

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS DE GENOTIPADO DE 1209 MUESTRAS DE ADN UTILIZANDO GSA-ARRAY DE ILLUMINA

1. OBJETO DEL CONTRATO:

El presente pliego tiene como objetivo establecer las condiciones y requisitos para la contratación de servicios de genotipado de 1209 muestras de ADN, las cuales ya han sido previamente extraídas, utilizando la tecnología GSA-array de Illumina, del proyecto con título “Factores sociales, de estilo de vida, comorbilidad física y factores genéticos como causas de depresión en una población envejecida” y número de expediente PI19/00088.

2. REQUISITOS TÉCNICOS:

2.1. La empresa contratada deberá contar con experiencia demostrada en servicios de genotipado utilizando el GSA-array de Illumina.

2.2. Se requerirá la utilización de tecnologías y métodos modernos y confiables para garantizar la calidad de los resultados.

2.3. La empresa deberá garantizar la confidencialidad y seguridad de la información genética proporcionada.

3. ESPECIFICACIONES DE LAS MUESTRAS:

3.1. Las muestras de ADN, debidamente identificadas, serán proporcionadas por la entidad contratante y ya habrán pasado por el proceso de extracción de ADN.

3.2. La empresa adjudicataria deberá realizar el genotipado utilizando la tecnología GSA-array de Illumina.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

4.1. El plazo máximo para la ejecución de los servicios será de 24 meses a partir de la firma del contrato. Las primeras 909 muestras serán proporcionadas en 2024 y las 300 restantes en 2025.

4.2. La empresa deberá proporcionar informes periódicos sobre el progreso de los análisis.

5. PRESUPUESTO:

5.1. Las empresas interesadas deberán presentar una propuesta económica detallada que incluya todos los costos asociados al genotipado de las 1209 muestras utilizando GSA-array de Illumina.

6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:

6.1. La evaluación se realizará considerando tanto los aspectos técnicos como económicos de las propuestas recibidas.

6.2. La entidad contratante se reserva el derecho de solicitar información adicional o realizar entrevistas con las empresas oferentes.

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se realizará en base a la mejor relación calidad-precio, teniendo en cuenta la experiencia de la empresa, la calidad técnica de la propuesta y el costo total.

8. FORMA DE PAGO:

8.1. El pago se realizará de acuerdo a los hitos establecidos en el contrato, previa presentación de informes y resultados satisfactorios.

10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Las empresas interesadas deberán presentar la siguiente documentación:

- Propuesta técnica y económica.
- Certificados de experiencia en servicios similares utilizando GSA-array de Illumina.
- Referencias de clientes anteriores.
- Documentación legal que acredite la existencia y legalidad de la empresa.

11. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Las propuestas deberán ser presentadas antes del 10 de mayo del 2024

12. FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS:

La apertura de propuestas se realizará el 12 de marzo del 2024. Estas deben ser enviadas a joan.domenech@sjd.es

13. CONTACTO:

Para consultas relacionadas con este pliego, comunicarse con joan.domenech@sjd.es

NOTA:

La entidad contratante se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que no cumpla con los requisitos establecidos en este pliego.